



Imperio

Diario de F.E.L. y de las J.O.N.S.

Año XIII • Número 3465 • ZAMORA, Jueves 18 de Marzo de 1948 • Precio del ejemplar 50 centimos

La verdad española ha tenido más fuerza que la mentira que encarnan los enemigos de nuestra Patria. España ha vuelto a ser reconocida por el mundo como reserva de los valores occidentales y cristianos. España continúa ganando la partida a la misma Historia.

“La Unión Soviética y sus adjuntos han destruido la independencia y el carácter democrático de una serie de naciones en Europa oriental y central”

Y “trata agresivamente de destruir el plan de reconstrucción por ser un gran obstáculo para sus designios de subyugar la libre comunidad europea”

Afirma Truman al pedir la aprobación de las leyes del servicio militar obligatorio y selectivo como medio de prevenir la guerra

WASHINGTON, 17.—Ante la Cámara de Representantes y Senado reunidos en sesión conjunta, el presidente de los Estados Unidos, Truman, ha pronunciado el siguiente discurso:

“Estoy aquí para informarles sobre la naturaleza crítica de la situación en Europa y recomendar las medidas correspondientes, someterlas a la consideración de ustedes. Se están produciendo cambios rápidos en Europa que afectan a nuestra política exterior y nuestra seguridad nacional. Existe una creciente amenaza a las naciones que se esfuerzan por mantener una forma de Gobierno que garantice la libertad de su ciudadanía. Los Estados Unidos, se hallan interesados en la salvación de esas naciones. Es de vital importancia que oremos ahora para preservar las condiciones en las cuales podremos lograr una paz duradera fundada en la libertad y la justicia. La consecución de esa paz, ha sido la gran meta de esta nación. Casi tres años han transcurrido desde que terminó la más grande de todas las guerras, pero la paz y la estabilidad no han vuelto al mundo. Esta nación ha votado 21 propuestas para que se tomasen medidas, en menos de dos años, pero no se hizo todo. Desde la terminación de las hostilidades, la Unión Soviética y sus adjuntos, han destruido la independencia y el carácter democrático de una serie de naciones en la Europa oriental y central. La

El ex-rey de Italia visitó ayer en Madrid el Museo del Prado

Le acompañó el director de la pinacoteca y Humberto II hizo grandes elogios de la riqueza del mismo

MADRID, 17.—El ex rey de Italia, Humberto II, visitó esta mañana acompañado de su secretario el general Cassiani, el museo del Prado. Efectuó la visita de rigoroso incognito, siendo recibido y acompañado por el secretario de la pinacoteca señor Gambir. Cuando el ilustre visitante se encontraba en la sala de Velázquez, llegó al museo el director, señor Sotomayor, que desde aquel momento fue quien acompañó al soberano. La visita fue detenidísima recorriendo Humberto de Italia todas las salas y elogiando la riqueza pictórica de nuestro primer museo.

Desde primeras horas de la mañana fotógrafos y periodistas habían establecido una guardia en el hotel donde Humberto se hospedaba con el fin de obtener fotografías y solicitar declaraciones del ex rey de Italia. Su secretario informó posteriormente a los representantes de la prensa del riesgo de Humberto de que no le traten de entrevistista ya que su visita tiene carácter estrictamente particular y no desea hacer ninguna clase de declaraciones.

Para evitar ser asaltado por los informadores de prensa el ex rey salió del hotel esta mañana por la puerta de servicio. Vestía traje gris y llevaba un brazalete negro. A pie con el general Cassiani se dirigió al museo del Prado.—Logos,

trágica muerte de la República checoslovaca, ha conmovido al mundo entero. Ahora se ejerce presión sobre Finlandia con peligro para la península escandinava completa. Grecia se halla bajo el ataque directo de los rebeldes apoyados activamente por sus vecinos comunistas. En Italia, se está haciendo un resuelto y agresivo esfuerzo por parte de la minoría comunista para dominar a ese país. Los métodos varían, pero el fin es demasiado evidente. Frente a esta creciente amenaza, ha habido algunos signos alentadores de que las naciones libres de Europa se están acercando entre sí para su bienestar y la defensa común de su libertad. La Unión Soviética y sus satélites fueron invitados a cooperar en el programa de reconstrucción de Europa. Lo han rechazado y más aún han declarado su violenta hostilidad al programa y tratan agresivamente de destruirlo. Ven en él un gran obstáculo para sus designios de subyugar la libre comunidad europea. No quieren que los Estados Unidos ayuden a Europa. Tampoco quieren que los 16 países cooperadores se ayuden a sí mismos. Es necesario, por lo tanto, que tomemos las medidas adicionales para complementar la labor de las Naciones Unidas y apoyar sus propósitos. Si obramos sagazmente, ahora debemos reforzar las poderosas fuerzas de la libertad, justicia y paz que están representadas por las Naciones Unidas y las naciones libres del mundo. Considero mi deber, por tanto, recomendar al Congreso medidas que, a mi juicio, son las mejores para prestar apoyo a las naciones libres y democráticas del mundo y mejorar la situación de nuestro propio poder nacional. En su consecuencia, primero, recomiendo que el Congreso termine rápidamente su labor sobre el plan de rehabilitación europea. Este programa es el fundamento de nuestra política de ayuda a las naciones libres de Europa. Rápidamente debe ser aprobado este plan por ser la mejor contribución que podemos hacer a la paz.

Segundo, recomiendo la pronta aprobación de la ley del servicio militar obligatorio. Creo que hemos aprendido la importancia de mantener el poderío militar como medio de prevenir la guerra. En la pasada los agresores basándose en nuestra aparente falta de fuerza militar han precipitado imprudentemente la guerra. La adopción de la instrucción militar obligatoria por los Estados Unidos, en este momento, sería inequívoca prueba para el mundo entero de nuestra determinación de apoyar la voluntad de paz con fuerza para la paz. Estoy convencido de que las decisiones del pueblo norteamericano serían de primera importancia para dar valor a cada Gobierno libre del mundo.

Tercero, recomiendo el establecimiento de la ley del servicio militar selectivo para aumentar nuestras fuerzas armadas en su poderío autorizado. La puerta nunca fue cerrada ni nunca lo será a la Unión Soviética, ni a ninguna otra nación que quiera cooperar realmente en la preservación de la paz. Ha llegado el momento en que los hombres y las mujeres libres del mundo, deben hacer frente franca y valientemente al peligro que amenaza la libertad. Estados Unidos tienen una tremenda responsabilidad de obrar conforme a su poderío para el bien del mundo, llenos aprendiendo que debemos ganar la paz lo mismo que ganamos la victoria en la guerra, pero no con expresión de deseo, sino con esfuerzos reales.—Efe.



RACIONAMIENTO

ACEITE
AZUCAR PILE
ALUBIAS
GARBANZOS
PATATAS
SOPA
CAFE
JABON

(En 4.ª pagina la nota de Abastecimientos y Transportes)

España y el plan Marshall

Su presencia en la alianza europea daría una gran fortaleza al frente anti-rojo

NUEVA YORK, 17.—La prensa norteamericana sigue destacando informativamente la posibilidad de que España sea incluida en el Plan Marshall y, por lo general, estas informaciones son favorables a dicha nación.

El conocido comentarista de política internacional William Philip Simms, de Washington, publica un artículo en el diario “New York World Telegraph” acerca de ese tema, artículo donde dice que se espera que España se una pronto a las 16 naciones del occidente europeo que ahora trabajan por la formación de un bloque económico anticomunista. Simms, subraya la importancia de la posición estratégica de España y de sus posiciones marroquíes, y dice que la presencia de España en dicha alianza añadiría una gran fortaleza al ese frente antirojo. El comentarista norteamericano reconoce que el Alzamiento nacional español de 1936 fue debido a que los comunistas españoles, dirigidos desde Moscú se apoderaron de los principales mandos de la República a fin de preparar el terreno para que España se transformara en un Estado satélite de los soviets.—Efe.

PALABRAS DEL DELEGADO PORTUGUÉS AL PEDIR LA INCLUSIÓN DE ESPAÑA EN LA COOPERACIÓN EUROPEA

PARIS, 17.—El ministro de Asuntos Exteriores de Portugal, doctor Caetano de Mata pronunció ayer en la sesión plenaria de las 16 naciones, un discurso en el que, entre otras cosas, declaró lo siguiente: “El Gobierno portugués, no puede sino apoyar y hacerle con todo calor, la propuesta anglofrancesa relativa a la participación en los trabajos de esta conferencia de los representantes de la zona ocupada

Gran Bretaña, Francia y países del Benelux firman en Bruselas un tratado de ayuda militar

El pacto prevee una estrecha colaboración económica para fomentar la reconstrucción europea

Tendrá una duración de cincuenta años y no afecta a los compromisos internacionales que tengan contraídos los firmantes

BRUSELAS, 17.—A las cinco de la tarde comenzará la ceremonia de la firma del acuerdo entre Francia, países del Benelux e Inglaterra en el palacio de la Academia Belga. El salón principal de dicho edificio que servirá de escenario para el acto está decorado con terciopelo rojo y dorados de la época victoriana. Poco antes de comenzar la ceremonia gendarmes belgas rodearon el edificio. La admisión de periodistas se efectuó por invitación especial del ministerio de Asuntos Exteriores.—Efe.

EL ACUERDO DEFENSIVO SE AJUSTA A LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS

BRUSELAS, 17.—A las cinco y cinco de la tarde Francia, países del Benelux y Gran Bretaña, han firmado un tratado por 50 años de duración en el que se garantiza la acción conjunta en el caso de que cualquiera de las potencias firmantes fuera objeto de un ataque armado en Europa. También prevé la más estrecha coordinación económica y se establece un consejo o junta consultiva continuadora para realizar una acción común respecto a los problemas económicos y defensivos mutuos. El tratado especifica que las obligaciones de los firmantes bajo la Carta de las Naciones Unidas en materia alguna quedan afectadas perjudicialmente y que el acuerdo defensivo se ajusta específicamente a la Carta. El sumario de la Carta es el siguiente:

Primero. Coordinación de las actividades económicas para fomentar la reconstrucción de Europa.

Segundo. Establecimiento de organismos especializados para elevar el nivel de vida y desarrollar la economía de los países atrasados socialmente.

Tercero. Realizar todos los esfuerzos posibles para conducir a los cinco pueblos interesados hacia una mejor comprensión de los principios de la firme base de su civilización común.

Cuarto. Acuerdo de defensa conjunta en virtud del cual cualquiera de las potencias firmantes prestará ayuda militar a otra si es atacada.

Quinto. Información sobre las medidas de acuerdo de defensa conjunta al Consejo de Seguridad y la determinación de tales medidas cuando intervenga este Consejo.

Sexto. Las potencias contratantes garantizan que el tratado no afecta a otros compromisos internacionales que hayan podido firmar los países del tratado.

Séptimo. Se establece un consejo o junta consultiva para consultar entre sí todas las cuestiones implicadas en el tratado. A petición de cualquiera de las potencias firmantes este consejo se reunirá inmediatamente para estudiar cualquier situación que se considere como amenaza para la paz.—Efe.

EL TRATADO NO VA DIRIGIDO CONTRA NINGUNA POTENCIA

BRUSELAS, 17.—El tratado de Bruselas fue firmado en una ceremonia que duró sólo unos minutos. Después de la firma el jefe del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores belga Spaak, declaró que el tratado no va dirigido contra ninguna potencia. “Las cinco naciones firmantes, dijo, no se inmiscuirán en los asuntos de ninguna otra aunque esperen lo mismo de las demás. La fórmula de colaboración económica redactada, en ningún acuerdo es lo suficientemente amplia para cubrir todas las posibilidades; pero es solamente una fórmula y sólo la cantidad de energía que se aporta en su ejecución es lo que la hará valer”.—Efe.

BEVIN DICE QUE EL ACUERDO NO ES UN FIN SINO UN PRINCIPIO

BRUSELAS, 17.—En la ceremonia de la firma del tratado de Bruselas, Ernest Bevin calificó de verdaderamente único el pacto que acababa de nacer. “Cuando se lee y examina detenidamente, se observa que no es un tratado como otros firmados para tratar unos beneficios estratégicos o comerciales a los firmantes exclusivamente y sin tener en cuenta si van a favorecer al resto de la humanidad”. Afirmó que el tratado no es un fin sino un principio y que constituye una base fundamental que antes no se trató de sentar. Dijo que este tratado debía haberse firmado ya antes puesto que desde largo tiempo existe gran comprensión entre los cinco países que lucharon juntos y juntos consiguieron la victoria. “Somos cinco buenos vecinos que tratan de establecer una realidad organizada para poder sobrellevar las dificultades que la guerra dejó como secuela elevando el nivel de vida de la gente y facilitando un alto grado de seguridad que permita alejar para siempre el temor a la guerra. No nos impulsa nada que sea antagónico a otros intereses, es más: el tratado nos facilita para conseguir la colaboración de todos los países amantes de la paz. Nos permitirá contribuir más ampliamente a la actuación de las Naciones Unidas y confío en que por último sea la piedra fundamental de la organización mundial para

ESTA TARDE LLEGARÁ A ZAMORA EL SUBSECRETARIO DE JUSTICIA

Esta tarde, a las cuatro aproximadamente, llegará a nuestra capital, procedente de Avila y Salamanca, el ilustrísimo señor subsecretario de Justicia, don Isidro Arce-negui. El motivo de su viaje es el de comprobar el estado actual de las obras que se vienen realizando en el futuro Palacio de Justicia.

Exposición del libro contemporáneo español en Estocolmo

Fue inaugurada por el embajador de España en Grecia, asistiendo el Cuerpo Diplomático

ESTOCOLMO, 17.—En el salón de exposiciones de la Real Biblioteca Nacional y con la asistencia del Cuerpo diplomático y principales personalidades del mundo intelectual sueco, ha inaugurado solemnemente el ministro de España, don José Landecho, la exposición del libro contemporáneo español. En elocuentes palabras destacó el representante de España, el significado cultural del acto, realizando el elevado grado de perfección de las artes gráficas de España y la rica manifestación de todas las ramas y disciplinas, representadas en la exposición. Expresó su firme confianza de que al venir a enriquecer las bibliotecas suecas estos bellos libros españoles contribuirán de la mejor manera, a aumentar la comprensión entre los dos pueblos y la difusión de la gloriosa cultura española. Terminó agradeciendo al jefe de la Biblioteca Nacional, doctor Wieselgren y cooperaciones, la cordial acogida prestada a la exposición.

Los asistentes pasaron a continuación conducidos por el ministro y personal de la Legación a admirar las bellas colecciones de libros enviados por la Sección de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores, con que España ha cosechado hoy en Estocolmo un resonante y merecido éxito.—Efe.

OPINIÓN DE WINSTON CHURCHILL

LONDRES, 27.—Winston Churchill ha declarado que el tratado de Bruselas constituye un paso en armonía con las necesidades de los tiempos actuales y con esperanzas para el futuro.—Efe.

TRUMAN CALIFICA EL ACUERDO DE PASO PARA PROTEGER LA CIVILIZACIÓN

WASHINGTON, 17.—Menos de una hora antes de pronunciar su discurso ante las dos Cámaras del

(Continúa en 4.ª página 5.ª col.)

ANTE EL PORTUGAL-ESPAÑA

GRAN EXPECTACION Y DEMANDA DE LOCALIDADES

Los verdaderos aficionados casi no duermen con la preocupación de alcanzar una localidad para este magno encuentro entre portugueses y españoles. Y es que el aforo de Chamartín se ha quedado pequeño. Por otra parte, los que no poseen buenos y eficaces resortes, hace días que tienen sobre su cabeza la tarea espionosa, pero entusiasta, de perseguir las posibilidades que puedan traducirse en una entrada que tan fácilmente puede ser conseguida por algunas personas que sólo van a un campo de fútbol ante una novedad como la del próximo domingo.

Entre las localidades reservadas a la nación vecina, cuya representación futbolística nos visita y entre el cupo asignado a los socios de los clubs grandes conjuntos madrileños, creben ya un considerable espacio del estadio de la Castellana. Y aunque la Federación alegue falta de colaboración ante la actitud del Madrid, tampoco nos extraña que este club haya renunciado a la asignación de localidades que se le hizo, en vista de no encontrar procedimiento para distribuir las entre sus socios sin que quedasen descontentos, puesto que no era posible asegurar a todos su localidad.

Así que la cosa está que arde. Ni por los locales de la Federación, ni por ningún sitio donde pudiera atisbarse la oportunidad de adquirir una localidad, se puede dar un paso por las aglomeraciones que se forman.

En el Metro, en el tranvía, en el bar, al entrar en la oficina, sólo se oye una interrogante: ¿Has encontrado localidad?

Y al saludarse dos amigos, o simplemente dos conocidos, la avidez de entradas hace olvidar los preliminares de urbanidad y el ¿qué tal estás? o ¿cómo está usted? es sustituido sin contemplaciones por un fulminante: ¿A propósito: ¿no podrás encontrar un medio de hacerme con una localidad para el partido del domingo? sin preguntar siquiera al interpelado si la ha conseguido para él mismo.

Y a todo esto sin saber aún concretamente la formación del equipo español, aunque hay puestos para los que ya está de más hacer cálculos, puestos que suponemos que Eizaguirre los tiene ya designados en su fuero interno. El domingo, en el entrenamiento de Chamartín, Eizaguirre y Encinas habrán sacado conclusiones que pronto serán conocidas. ¿Qué domingo? Nos referimos al pasado; hubo quien giró dos visitas a Chamartín: una por la mañana, a presenciar el partido de ensayo de la selección; y otra, por la tarde, a ver el amistoso Madrid-Hércules. Había quien se lamentaba por no poder desdoblarse para haberse largado también al Metropolitano. ¿Qué egoístas!

Y ahora, a esperar el próximo veintuno, en la confianza de que San José nos asegurará ese peque-

BALANCE...

En realidad la Nota del Colegio de Arbitros que publicamos ayer con mucho gusto, era sencilla y llanamente, una simple carta de nuestro buen amigo Ricardo Pérez Blanco, el conocido "referee" local. Y, por otra parte, su deseo no era "defender el Reglamento", como anunciaba, sino defenderse a sí mismo en la persona de un colega. O, quizá, darnos un varapalo, después de los cincuenta — más o menos — que nosotros le hemos dado a él. Cosa que nos parece lógica y humana. Todo, naturalmente, refiriéndonos al amigo Ricardo como árbitro y a nosotros como cronistas de fútbol.

Pero si aquí no escribimos con el Reglamento en la mano...! Y tampoco usted lo llevará cuando sale a silbar por esos campos de Dios. Lo cual no debe ser obstáculo para que nos lo sepamos casi de memoria. Ni, como se ve, para que alguna vez nos equivoquemos como mortales que somos. Nosotros una vez y esperamos que sea la última. Usted unas cuantas, según figura en nuestra colección... Pero es que de ahora en adelante será siempre justo al aplicar el Código balompédico...

O sea que a nosotros se nos fue un deslíz, estúpido por culpa de "olvidar" el Reglamento. Y a usted, se le han ido hasta medio centenar a pesar del Reglamento. Con la diferencia, — aparte el número — de que nuestros lapsus son inofensivos. Primeros, porque suelen darse solamente en los años bisnestos y segundos, porque luego volvemos en razón y todo queda en su sitio. Como ahora. En cambio los de usted...

Así que muchas gracias por la corrección, que nos permite este balance, favorable a usted por 50 a 1. Aunque suponemos que la ventaja irá en aumento.

Y pensar que hasta a Ricardo Zamora le metían "goles tontos". Salvanco, las distancias... inaturalmente! Con mucho afecto.

TIM.

Ultimo entrenamiento

MADRID, 17.—Esta mañana a las once y media en el estadio de Chamartín, se celebró el tercer y último entrenamiento de los preseleccionados españoles para el partido con Portugal. Se celebró como anteriormente con tiempos de media hora y asistieron bastantes espectadores a pesar de que era a puerta cerrada. Vencieron los jugadores blancos o sea los preseleccionados por ocho a dos.

Arbitró el mismo seleccionador Eizaguirre.

Rectificación

En la nota sobre un atropello insertada en nuestro número del pasado martes, apareció, por error, la empresa "Agromán", como propietaria del camión, en lugar de "Acasán", que es la verdadera propietaria.

no rectángulo de papel que permita el acceso a Chamartín el Domingo de Ramos, y en cuyo escenario deportivo, las palmas deben ratificar la solemnidad de ese día.

PIOLA

Mañana celebra la Delegación de Trabajo la fiesta de su Patrono

Con motivo de la festividad de San José, la Delegación provincial de Trabajo y el Instituto Nacional de Previsión, conjuntamente, han organizado para mañana los siguientes actos:

A las once, misa solemne en la iglesia parroquial de San Vicente, en honor del Glorioso Patriarca San José, con asistencia de las autoridades.

A continuación, en la Sala de Actos de la Cámara de la Propiedad Urbana, tendrá efecto la entrega de los premios provinciales a familias numerosas con imposición de medallas del Instituto Nacional de Previsión a los dos primeros conceptuados. Igualmente se repartirán valiosos premios en metálico donados por los delegados de Trabajo y de Sindicatos, excelentísima Diputación y excelentísimo Ayuntamiento.

Los premios que se entregarán son los siguientes: uno de 1.000 pesetas a don Angel Gutiérrez Pérez, de Benavente, por mayor número de hijos vivos. Otro de igual cuantía a don Segundo Vega Carrasco, de Toro por mayor número de hijos, habidos. Además con los donativos de la Delegación de Trabajo y Ayuntamiento se le entregarán también 500 pesetas a cada uno de los cuatro solicitantes siguientes, que siguen en méritos a los primeros premios: Mateo Andrés Rodríguez Bueno, de Casaseca de Campeán; Eloy Gamazo de la Torre, de Morales de Toro; Amadeo Barrio Torre, de Manganés de la Lampreana, y Justino, Mera García, de El Perdigón.



ESPECTACULOS PARA HOY

Nuevo Teatro.—"Los Tres Mosquiteros".
Cine Barrueco.—"La Princesa y el Pirata".
Teatro Principal.—"La canción de Bernadette".

CUPON PRO CIEGOS

En el sorteo correspondiente al día 17, ha resultado premiado con 25 pesetas el número 554 y con 250 los terminados en 54.

FARMACIAS DE GUARDIA

Doña Elisa Martín y don Francisco Ferreras.

Guia religiosa

ADORACION NOCTURNA

Celebrará esta Sección Adoradora Nocturna en la Iglesia de San Esteban a las diez y media de la noche de hoy día 18 Vigilia extraordinaria y primera hora para todos los oradores activos de la sección, pudiendo también asistir cuantas personas honorarias lo deseen.
"Cubrirá guardia el Turno 4.º San José" titular de dicho Turno 4.º

DELEGACION DE TRABAJO Festividad de San José

Se recuerda, que conforme al Calendario Laboral de Fiestas Oficiales, para el año 1948 el próximo día 19, Festividad de San José, es día de cierre total equiparado a domingo en cuanto a efectos de trabajo, debiendo cesar, por consiguiente, todas las actividades no exceptuadas por la Ley, siendo aborrecible y con recuperación de media jornada.

FAMILIAS NUMEROSAS

Se hallan a disposición de los interesados, las tarjetas de renovación del título de Familias Numerosas, que a continuación se relacionan:

Consolación Fernández de la Fuente, José Vara Villarejo, Alfonso García Martín, José Alonso Cañibano, Alfonso García Santiago, Paulino Baladrón Zurdo, Marcelino Cabanñas Fresno, Teófilo Camarazana Rodríguez, Gerardo Corredera García, Rosario Cuadrado Prieto, Jesús Esbeé Didona, Julián de la Fuente Carbajal, Luis Fuentes Peña, Adolfo García Salvadores, José Gelado González, José González Rodríguez, Casimiro Hernández Hernández, Balbino de la Iglesia Martín, Feliciano Egdo Macías, Felisimo Martín Villar, Ezequiel Mata Hernández, Braulio Pérez Hervás, Patrocinio Riesco Borrego, Dominio Romero Pérez, Alberto Valdés Casas, Agustín Velas Gil, Primitivo Vicente Calvo, Juan Badillo de Mena, Tecedor de la Cruz Gutiérrez, César Martín González, Faustino Muñoz Muñoz, Lorenzo Romeo Vizán, Gabino Bobo y Bobo y Gregorio Fagundez Munguía.

Estas tarjetas pueden ser recogidas en la Delegación provincial de Trabajo, en días laborales, de diez a doce de la mañana.

MILITARES

PENSIONES

Se le conceden a don Francisco Núñez Fernández y doña Ana Fernández, con residencia en Cobres, como padres del soldado (fallecido en acción de guerra), Julián Núñez Fernández, y a don Pío Alarma Morales y doña Aurea Robles, con residencia en esta capital, como padres del soldado Jesús Alarma Robles, (fallecido en acción de guerra).



LA CASPA

siempre tan molesta, y el pelo se va con ella, que es lo peor.
NO SE ABANDONE! Si se descuida aparecerá la calva y ya nada podrá hacerse.
Fríccionese todas las mañanas por entre las raíces del pelo con un algodón empapado en

LOCION DE AZUFRE VERI

es el gran remedio. Vigoriza el cabello, evita la caspa y el picor y evita de caerse.



En todas las Perfumerías, Frascos desde litro a 16 partes de litro (esta para fricciones en las Peluquerías).

Si desea un folleto escriba a INTEA - Apartado 82 - SANTANDER
Garantía científica de fabricación J. I. BELTRAN, Farmacéutico

V. GALACHE

Profesor A de Cirugía de la Facultad de Medicina de Salamanca
CIRUGIA GENERAL
Consulta de 11 a 2
Plaza de Fernández Duro, 3, principal (Esquina a Santa Clara) ZAMORA 349

COMPRO y pago bien

Máquinas fotográficas, cines, tomavistas, películas, prismáticos, gemelos, brújulas y material de dibujo

SOLO HOY

Plaza Sagasta, 35 (Pensión) Sr. Rodríguez

El jefe del Sindicato de Industrias Químicas se nos ofrece

El jefe del Sindicato provincial de Industrias Químicas, camarada Gonzalo Bautista Hernández, nos comunica en atento saludo que ha tomado posesión de su cargo desde el cual se nos ofrece oficial y particularmente. Agradecemos la deferencia del camarada Bautista y le aseguramos puede contar con nuestra cooperación más decidida para todo cuanto redunde en beneficio de España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

"Boletín Oficial" de la provincia

En el número del "Boletín Oficial" de la provincia, correspondiente al día 17 del corriente, se publica, entre otras cosas, lo siguiente: Ministerio de Justicia y de Agricultura.—Decreto de 6 de febrero de 1948 sobre pago de los incrementos de rentas de fincas rústicas autorizados por disposiciones legales.

Ministerio de Agricultura.—Decreto de 20 de febrero de 1948 por el que se declara de interés social la expropiación, por el Instituto Nacional de Colonización de la finca "Cuatro Bajó de Azmesnal" del término municipal de Alfaraz de Sayago (Zamora).

Siguen notas de Juzgados y Ayuntamientos.

Notas de la Sección Femenina

REGIDURIA DE CULTURA

Se recuerda a todas las maestras a quienes pueda interesar que el plazo de matricia a para el curso de Hogar e Instructoras de Juventudes terminará el día 20 del corriente y pueden pasar a matricularse por la Regiduría Provincial de Cultura, Plaza Mayor, 12, durante las horas de oficina.

BALON-CESTO FEMENINO (IX CAMPEONATOS NACIONALES DE S.F.)

El próximo día 21 a las 12 de la mañana, en el campo de la Jefatura Provincial se celebrará el 1.º partido de balón-cesto (3.ª categoría) correspondiente a los IX Campeonatos Nacionales, enfrentándose los equipos de Valladolid y Zamora. (Regiduría de Prensa y Propaganda).

VEA TODOS LOS DIAS nuestra Sección de ANUNCIOS TELEGRAFICOS

En ella hallará ofertas interesantes.

ENTIDAD ESPAÑOLA ORGANIZADORA DE LIQUIDACIONES

EL VOLCAN

VIRIATO, 1 - ZAMORA

HOY, vispera de San José, lo dedicamos a los niños con más de cien nuevos modelos de zapatitos

Para señora y caballero también infinidad de modelos nuevos

Cartelera de espectáculos

NUEVO TEATRO

Hoy: Exito colosal 20th. Century Fox **LOS TRES MOS...QUITEROS** por Don Ameche y los Ritz Brothers Tolerada para menores
Risa a toneladas
La más sensacional parodia de la famosa novela de Dumas que muy pronto verá en triunfal éxito en Madrid **LOS TRES MOS...QUITEROS** Tiene su mejor propaganda en quienes la han visto. Compruébelo Vd. mismo hoy

CINE BARRUECO

Hoy: Obsesionante éxito con el grandioso y excepcional estreno de la maravilla en técnico "or **La princesa y el pirata** Tolerada menores
Por la exquisita y deliciosa Virginia Mayo con Bob Hope

TEATRO PRINCIPAL

Hoy: Exito eterno **LA CANCION DE BERNADETTE** (El milagro de Lourdes) Tolerada Funciones a las 4.30, 7.30 y 10.45

MONTECASSINO

Un film gigantesco que asombrará a todos. **MONTECASSINO** La más impresionante película en chida de fe y humanidad

CASA DE SOGORRO

Por el personal de la Casa de Sororro, han sido curadas las siguientes personas:

Valentín de la Iglesia, de 58 años que vive en Alfamareros 17. Herida contusa con gran hematoma en la región occipital, producida en agresión. Leve salvo complicaciones.

Tomás Almana Tánices, de 16 años, con domicilio en la carretera de la Hiniesta 75. Erosiones en el codo izquierdo, producidas al alcanzarle una piedra caída de la torre de la iglesia de Santa María la Nueva. Leve.

Ricardo Calvo Canela, de 96 años, que vive en San Torcuato 78. Herida contusa en cara palmar de la mano izquierda, con extracción de un trozo de azulejo.

Roberto Álvarez Fernández, de 13 años, domiciliado en Primo de Rivera 8. Herida incisa de 3 centímetros de extensión en tercio inferior, cara anterior del antebrazo izquierdo. Leve.

Francisco Segundo Madrugal, de 45 años, con domicilio en la calle Nueva 5 (Olivares). Heridas infectadas en los dedos índice y medio de la mano derecha con linfangitis.

José Rodríguez Morán, de 6 años, domiciliado en camino al Sanatorio 4. Herida contusa en la región frontal, ocasionada por caída. Leve.



Enlace Probanza Margusino-Porto Sanz

El pasado día 10 y ante el Altar Mayor de la iglesia parroquial de San Torcuato de nuestra capital, santificaron sus amores la distinguida y bella señorita Porto Sanz, maestra propietaria de la Escuela Nacional de Ferreruela de Tabara y don Jerónimo Probanza Margusino, competente oficial del Ayuntamiento de dicho pueblo. La novia vestía un maravilloso vestido de seda blanco y el novio elegante traje negro.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote, don Arturo Roldán, que dirigió a los contrayentes una emocionada plática.

Fueron padrinos doña Paula Sanz García, tía de la novia y don Francisco Probanza Margusino, hermano del novio, firmando en el acta matrimonial don Elias López García, don Almaquio Diez Sanz, ambos industriales y don Gerardo Probanza Margusino. Todos los numerosos invitados fueron después obsequiados con espléndida. Nos es muy grato felicitar efusivamente al nuevo matrimonio que ha salido en viaje de luna de miel por diferentes capitales de España.

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

Don Claudio Rodríguez Diego

(Jefe de Administración de la Delegación de Hacienda de Zamora)
Falleció en esta ciudad el día 23 de marzo de 1947.
a los 42 años de edad,
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña María García Moralejo; hijos, don Claudio, don Javier, doña María del Carmen y doña María Luisa; madre, doña Josefa Diego (ausente); madre política, doña Modesta Moralejo; hermanos, hermanos políticos y demás familia,

Ruegan a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma.

Zamora, 18 de marzo de 1948.

Casa dolorida: Avenida de Riquejo, 11-1.º

La misa de funeral que tendrá lugar a las diez de la mañana y la Exposición del Santísimo y santo rosario, a las siete y media de la tarde, del día 20, en la iglesia parroquial de San Torcuato; la misa de siete y media, el indicado día, y la de nueve y diez del día 23, en la iglesia de San Esteban, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.



Futuro optimista de la producción azucarera en nuestra provincia

Se constituirá en breve el grupo remolachero sindical provincial

UNA ENTREVISTA CON EL JEFE NACIONAL DEL SINDICATO DEL AZUCAR

Como ya saben nuestros lectores se encuentra en Zamora el camarada Luis García Nuche, jefe nacional de los Sindicatos Nacionales de Alimentación y del Azúcar, con el fin de organizar el grupo sindical provincial remolachero. Considerando de gran interés, en especial para los agricultores de la provincia, las manifestaciones del camarada García Nuche, le hemos solicitado unas declaraciones que nos ha concedido con toda amabilidad.

—¿Cuál es el motivo de tu visita a Zamora?—preguntamos para empezar al camarada Nuche.

—La de constituir—nos responde—el grupo sindical provincial remolachero, al objeto de efectuar la defensa de los intereses profesionales de los cultivadores de la especialidad, dada la importancia e incremento que esta clase de cultivo viene adquiriendo en nuestra provincia.

—¿Se ha conseguido algo encaminado a este fin?

—En el día de hoy se han cambiado impresiones entre las representaciones elegidas por los remolacheros en las últimas elecciones, las cuales me han presentado una serie de problemas relacionados, en primer lugar, con la siembra, y en segundo con la recepción de remolacha por parte de las fábricas azucareras. Asimismo, he dado las normas pertinentes al objeto de conseguir la constitución de los grupos locales remolacheros que han de ser la base fundamental de la organización que se trata de llevar a cabo.

—¿Con qué posibilidades contará este grupo?

—Principalmente con las que proceden del canon que les es descontado a los cultivadores remolacheros por las fábricas, en el momento de entregar la remolacha en balsa, y que asciende a una peseta por tonelada, cantidad que se encuentra en poder del Sindicato vertical del Azúcar hasta tanto sea un hecho la organización que tratamos de llevar a cabo en cuyo momento se le hará entrega en un acto remolachero que se ha de celebrar en esta capital.

—¿A cuánto asciende esta cantidad?

—Aproximadamente a unas 55.000 pesetas, cantidad que, por mi parte, estimo suficiente para iniciar los trabajos tan interesantes que este grupo tiene la obligación de realizar a partir de este momento.

—Apartándonos del fondo local a que nos estamos refiriendo, ¿puedes decirnos algo con respecto a la próxima campaña azucarera?

—Si, efectivamente, manifestarte el gran entusiasmo que existe entre los labradores en relación con la siembra de este tubérculo, hasta el punto de que estimo que la cantidad de toneladas de simiente de que disponemos en el próximo año ha de ser de todo punto insuficiente en relación con las cantidades que se precisan para proveer a todos los labradores que desean sembrar remolacha, y que en caso de ser posible el suministro de simiente reclamada o interesada bien pudiéramos decir que, en una cosecha normal, la próxima campaña azucarera podría ser de una cifra que excediera con mucho a las 200.000 toneladas de azúcar.

—¿Cuáles son las causas de la falta de esta simiente?

—En primer lugar la de que la producción en nuestro país es de todo punto insuficiente para las necesidades que existen, por lo cual es preciso importarlas del extranjero; ahora bien, no todo lo que queremos podemos hacerlo y, en este caso concreto, nos encontramos ante la imposibilidad de que puede distraer nuestro Gobierno una cantidad de divisas que son necesarias para atenciones más urgentes. Todo ello, por lo tanto, impide el que esta próxima campaña de que hablamos, aun cuando fuera normal, produjera una igualdad apreciable entre las cantidades de producción y las necesidades del consumo.

—¿Cómo ves el futuro de esta provincia en relación con la producción azucarera?

—Francamente optimista, dada la intensificación de zonas de riego que se están produciendo dentro de

la misma, hasta el punto de estimar que no han de pasar muchos años sin que, por lo menos, se instalen en ella una o dos fábricas azucareras más, además de la que existe, enclavada en Toro.

—¿Encuentra el labrador alguna ventaja con la siembra de remolacha?

—Efectivamente. La tiene porque esta clase de cultivo remunera los trabajos que realiza bastante mejor que otros a los que se ha venido dedicando tradicionalmente. Estos son superiores si los labradores se acogen a los beneficios que le concede el Estado, por medio de la Circular 659 de la Comisaría General de Abastecimientos en relación con la obtención de productos de reserva en régimen de cultivo común entre industriales y labradores.

Damos las gracias al camarada García Nuche por sus declaraciones y nos despedimos de él con un apretón de manos.

R.

EL CONSEJO DE SEGURIDAD SE OCUPA DE LA ACUSACION CHILENA CONTRA RUSIA POR LOS SUCECOS DE CHECOESLOVAQUIA

Habiendo fracasado la oposición soviética para evitar que su discusión se incluyese en el orden del día

El doctor Arce, elegido presidente de la subcomisión de la "Pequeña Asamblea" que estudia la eliminación del derecho de veto

LAKE SUCCESS, 17.—(Urgente).—A las seis y media de esta tarde (hora española), el Consejo de Seguridad se ocupará de la acusación chilena de que Rusia ha sido la generadora del golpe comunista en Checoslovaquia. El delegado soviético Andrei Gromyko ha recibido instrucciones para evitar que se incluyese en el orden del día el caso de Checoslovaquia pero no ha logrado éxito. Ni los delegados de los Estados Unidos ni de otros países han hecho indicaciones sobre cual será su actitud en el debate. La Carta de las Naciones Unidas establece que el Consejo no puede inmiscuirse en los asuntos internos de los países miembros y se espera que la Unión Soviética base su defensa en contra de las argumentaciones de Chile en esta disposición.—Efe.

PAPANEK AGRADECE A VIDELA SU ACTITUD ANTE EL GOLPE COMUNISTA DE PRAGA

SANTIAGO DE CHILE, 17.—El presidente González Videla ha recibido

un cablegrama del ex representante checo en la ONU, Jan Papanek, en el que dice que aprecia profundamente la actitud del jefe del Estado chileno, al pedir una investigación sobre el golpe comunista de Checoslovaquia, por lo que le envía su agradecimiento en nombre del atemorizado pueblo checo y del suyo personal.—Efe.

EN FORMA ARBITRARIA HA SIDO UTILIZADO MUCHAS VECES EL VETO, DICE ARCE

LAKE SUCCESS, 17.—El doctor José Arce, delegado permanente de la Argentina en la ONU, ha sido elegido presidente de la subcomisión de la "Pequeña Asamblea", que tiene a su cargo el estudio de las distintas mociones, encaminadas a la eliminación o modificación del privilegio de veto en el Consejo de Seguridad.

El representante argentino declaró que el veto es un instrumento que conduce a la guerra y no a la paz y que por consiguiente, se debe enfocar la cuestión de forma realista y aceptar que el veto ha sido utilizado muchas veces de forma arbitraria y contraria a cuanto exige un régimen de sincera cooperación entre los diversos países.—Efe.

WALLACE ACUSA AL EMBAJADOR YANQUI DE HABER PROVOCADO EL GOLPE COMUNISTA DE PRAGA

WASHINGTON, 17.—El portavoz del departamento de Estado, ha manifestado que no existe base para la acusación de Henry Wallace de que Lawrence Steinhard, embajador de los Estados Unidos en Checoslovaquia es el que ha provocado el golpe comunista en Praga. Añadió que Steinhard ha permanecido en los Estados Unidos durante los meses de diciembre, enero y parte de febrero, y no regresó a Praga hasta las cinco de la tarde del 19 de febrero, y el Gabinete checoslovaco dimitió el día veinte.

Wallace dijo en Nueva York a los periodistas que Steinhard había provocado el golpe comunista al complicarse en el que fraguaban los derechistas con finalidad idéntica.—Efe.

Gran Bretaña...

Viene de primera pág. 4.º col.

Congreso el presidente Truman calificó el tratado de Bruselas de paso notable en dirección a la unidad europea tendiente a proteger y conservar la civilización del nuevo mundo. "Estoy seguro—afirmó—de que la determinación de los países libres de Europa de protegerse a sí mismos llevará aparejada la misma determinación nuestra de ayudarles a conseguirlo".—Efe.

MANNERHEIM ABANDONA FINLANDIA

A su llegada a Estocolmo negó que lo hiciera como desterrado político

ESTOCOLMO, 17.—El mariscal finlandés, Mannerheim, ha llegado a esta capital a las once treinta, (hora española), y en contestación a las preguntas que le fueron formuladas por los periodistas, negativamente, que su viaje sea un destierro, afirmando que se trasladaba a Suecia para someterse a un tratamiento médico. El viaje desde Finlandia lo hizo en el barco "Finlandes Wellano".

Fue recibido por el ministro de su país, Cripenberg, que le acompañó hasta su residencia. El conde Carl Mannerheim, que es sobrino del mariscal y su más próximo pariente en este país, ha declarado a los periodistas: "No tenía aviso previo de la visita de mi tío y no espero entrevistarme con él, porque se que está demasiado débil". Por su parte, la dirección del hospital Carolinian, donde se dice que los médicos van a tratar al mariscal, ha declarado que no tenía noticia de que Mannerheim fuese a hospitalizarse, en dicho establecimiento. Otras personalidades finlandesas residentes en esta capital, insisten en que su visita no tiene más objeto que la de tratarse una úlcera de estómago, que padece desde hace años y de la cual fue operado hace tiempo en Estocolmo y que su visita no tiene significado político ni puede considerarse como indicio de su oposición a las próximas negociaciones fin-soviéticas.—Efe.

SAN PATRICIO PATRON DE IRLANDA

Los irlandeses residentes en Madrid celebraron la festividad del día

MADRID, 17.—Los irlandeses residentes en Madrid, han solemnizado hoy la festividad de San Patricio, Patrono de Irlanda, con diversos actos. A las once de la mañana se dijo una misa en la capilla del Colegio de las Damas Irlandesas. Asistieron el ministro de Irlanda en España Mr. John A. Boyle, el ministro de Asuntos Exteriores señor Martín Artajo; el jefe del Gabinete diplomático de dicho Ministerio, secretario de la Legación Española en Dublin, señor Jiménez Arnau; alto personal de la Legación irlandesa, funcionarios de la misma, colonia de dicha nación en España y otras personalidades. Terminada la misa los asistentes fueron obsequiados con un lunch una de las dependencias del Colegio. El ministro de Irlanda celebró una recepción a la que asistieron las personalidades citadas.—Logos.

RACIONAMIENTO

A partir del día 22 de los corrientes, los detallistas de ultramarinos de esta capital, procederán a suministrar contra corte de los cupones que se indican de las semanas 12 y 13, que comprenden los días 15 al 28 de marzo, ambos inclusive, los artículos que se expresan a los precios y cuantías que se determinan:

ADULTOS

ACEITE.—Cuatrocientos sesenta gramos por persona, al precio de 4 pesetas la ración, contra corte de los cupones correspondientes de las semanas 12 y 13.

AZUCAR PILE.—Doscientos gramos por persona, al precio de 1,30 la ración, contra corte de los cupones correspondientes de las semanas 12 y 13.

ALUBIAS.—Trescientos gramos por persona, al precio de 1,95 la ración, contra corte del cupón de legumbres y arroz de las semanas 12 y 13.

CARBANZOS.—Doscientos gramos por persona, al precio de 1,40 la ración, contra corte del mismo cupón que para las alubias.

PATATAS.—Dos kilos por persona, al precio de 2,10 la ración, contra corte de los cupones correspondientes de las semanas 12 y 13.

SOPA.—Doscientos gramos por persona, al precio de 1,00 pesetas la ración, contra corte del cupón de este artículo relativo a las semanas 12 y 13.

CAFE.—Cien gramos por persona, al precio de 3,70 la ración, contra corte del cupón correspondiente de las semanas 12 y 13.

JABON.—Doscientos gramos por persona, al precio de 0,90 la ración, contra corte del cupón núm. 5 de la hoja de "Varios".

INFANTILES

ACEITE.—Cuatrocientos sesenta gramos por persona al precio de 4 pesetas la ración, contra corte de los cupones correspondientes de las semanas 12 y 13.

AZUCAR.—Cuatrocientos gramos por persona, al precio de 2,60 la ración, previo corte del cupón de este artículo de las semanas 12 y 13 (a las cartillas inscritas en este artículo).

ALUBIAS.—Trescientos gramos por persona, al precio de 1,95 la ración, contra corte del cupón de arroz y harina de arroz correspondientes a las semanas 12 y 13.

CARBANZOS.—Doscientos gramos por persona, al precio de 1,40 la ración, contra corte de los cupones indicados para el artículo anterior.

HARINA DE ARROZ.—Cuatrocientos gramos por persona, al precio de 3 pesetas la ración, contra corte de los cupones ya citados para las alubias y garbanzos.

PATATAS.—Dos kilos por persona, al precio de 2,10 contra corte de los cupones correspondientes de las semanas 12 y 13.

SOPA.—Doscientos gramos por persona, al precio de 1,00 pesetas

la ración, contra corte del cupón núm. 15 de la hoja de "Varios".

CAFE.—Cien gramos por persona, al precio de 3,70 la ración, contra corte del cupón núm. 16 de la hoja de "Varios".

JABON.—Doscientos gramos por persona, al precio de 0,90 la ración, contra corte del cupón núm. 17 de la hoja de "Varios".

LECHE CONDENSADA.—Cuatro botellas por persona, al precio de 20,80 la ración, contra corte de los cupones de este artículo de las semanas 12 y 13 de las cartillas inscritas en este artículo).

HARINA DE TRIGO.—Mil quinientos gramos por persona, al precio de 3,75 la ración, contra corte de los cupones correspondientes de las semanas 12 y 13 (a las cartillas que renunciaron al pan).

Los detallistas pasarán por estas oficinas con objeto de retirar las correspondientes órdenes de suministro contra almacén el día 18 de los corrientes, con arreglo al siguiente orden:

Las tiendas numeradas 1 al 20, a las 40 horas; del 21 a 40, a las 11; del 41 al 60, a las 12, y del 61 al final a las 13.

A partir del día 22 de los corrientes, fecha en que entra en vigor el racionamiento a la capital, anteriormente anunciado, los transeúntes y cartillas de nueva inscripción, serán suministrados por los detallistas que a continuación se expresan: Don Augusto Alonso, domiciliado en San Martín, núm. 1; Viuda de Vicente Remesal, domiciliada en Puerta de la Feria, núm. 1.

SUBMINISTRO DE AZUCAR A LOS INDUSTRIALES CONFITEROS, HELADEROS Y FABRICANTES DE CAMELLOS DE LA PROVINCIA

Aprobada por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, la propuesta de distribución correspondiente al cupo de azúcar, adjudicado por la misma para cubrir las necesidades de las pequeñas industrias durante el primer trimestre del año en curso, se pone en conocimiento de los industriales confiteros, heladeros y carameleros de la provincia, que con esta misma fecha, se remiten a los almacénistas distribuidores que más abajo se relacionan, los padrones de distribución con los nombres de los beneficiarios y cantidades de azúcar que deberá percibir cada uno, por tanto, los industriales citados pasarán a retirar su cupo en el almacén que le corresponda, teniendo en cuenta la zona de abastecimiento en la cual estén establecidos:

Zona de Zamora, Benjamín Hernández; zona de Benavente, Manuel Grande S. A.; zona de Toro, Ordón Pérez; zona de Corrales, Miguel Colino; y zona de Fuentesauco, José María Pinto.

Zamora, 17 de marzo de 1948.—El gobernador civil, jefe provincial de los Servicios.

SEPELIO DE LOS RESTOS MORTALES DEL ARZOBISPO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

En el funeral de cuerpo presente celebrado en la Catedral ofició el obispo de Lugo

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 17.—A las diez y media de la mañana, se ha celebrado el sepelio de los restos mortales del arzobispo Dr. don Tomás Muñiz Pablos, fallecido en la madrugada del lunes. A dicha hora se formó la comitiva, después de celebrado un responso en la capilla ardiente oficiado por el obispo de Lugo Dr. Balanzat con intervención de la Schola Cantorum del Seminario. Asistió todo el vecindario santiagués que daba muestras de visible emoción. Al aparecer el féretro por la plaza de la Inmaculada, muchas personas lloraban.

Abrió marcha el clero parroquial y las chirrimías. El féretro iba conducido a hombros por cuatro capellanes de la basílica y a ambos lados alumbraba la servidumbre del palacio arzobispal. También iba alumbrando en torno al féretro el tablado catedralicio, presidido por el obispo de Lugo. A continuación marchaban los prelados de Tuy, Orense y Mondoñedo, así como el abad mitrado de S. Mos. El duelo familiar estaba integrado por el obispo auxiliar de la archidiócesis Dr. Souto Vizoso, que ostentaba también la representación del nuncio de Su Santidad; el vicario del arzobispado y el mayordomo del fallecido arzobispo, así como los médicos que asistieron al prelado. En la presidencia oficial figuraban el

capitán general de la VIII Región militar general Mugica, el almirante de la Rocha, en representación del capitán general del Departamento Marítimo de El Ferrol; los alcaldes de La Coruña, Santiago y Pontevedra; el vicerrector de la Universidad de Santiago, el presidente de la Audiencia Territorial y otras representaciones. Durante el recorrido de la banda municipal interpretó marchas fúnebres. La muchedumbre estacionada en las calles por donde pasó la comitiva, presenció el desfile de esta con gran recogimiento. Cubrían la carrera alumnos del Seminario consiliar y jóvenes de Acción Católica.

El cortejo llegó a la plaza de España y entró en la basílica por la puerta del Obradoiro a las once y media. El momento de mayor emoción fue cuando el féretro cruzó los umbrales del templo. Frente al altar estaba colocado un catafalco sobre el cual fue depositado el féretro. En torno al mismo y en lugares preferentes se colocaron las autoridades. Daban guardia de honor con sus banderas las juventudes de A. C. de todos los puntos de la archidiócesis que llegaron a Santiago en gran número. A continuación dió comienzo el funeral de cuerpo presente oficiado en la ceremonia el obispo de Lugo Dr. Balanzat.—Logos.

ULTIMA NOTICIA

El caso de Checoslovaquia incluido en el orden del día

LAKE SUCCESS, 17.—El delegado soviético Gromyko, ha afirmado solemnemente que "todas las naciones tienen el derecho de decidir la forma de su estructura política sin interferencia de otras naciones". Esta declaración fue hecha en el Consejo de Seguridad durante el debate sobre la inclusión en el orden del día de la propuesta chilena sobre el golpe de Estado comunista en Checoslovaquia. Dijo Gromyko que el mero hecho de someter a consideración la queja chilena, constituiría una flagrante intervención en los asuntos de Checoslovaquia que prohíbe la Carta de las Naciones Unidas. Cifó a este respecto artículo segundo de la Carta, que prohíbe al Consejo de Seguridad referirse en los asuntos internos de cualquier Estado. "Nadie—dijo Gromyko—tiene derecho a intervenir en los asuntos internos de otros Estados". Calificó de calumniosas las afirmaciones de intervención soviética en el golpe de Estado y advirtió que con la discusión de este asunto podría ampliarse brecha que existe dentro de la Parecía aludir al mensaje del presidente Truman al decir: "Los belicistas son alentados ciertos funcionarios en los Estados Unidos, incluidas algunas personas muy altamente situadas".

El delegado británico Cadogan afirmó que nadie había pedido la ONU intervenga en asunto jurisdicción interna checoslovaca. Se trata de que un miembro de la ONU acusa a otro. La Unión Soviética, de haber intervenido en asuntos de otro Estado con motivo de la utilización de la fuerza, es o no una grave acusación. Aseguro que una acusación de violación de la Carta. El párrafo cuarto del artículo segundo de la Carta, todos los miembros se abstienen de amenazar o utilizar la fuerza contra la integridad territorial o independencia política de cualquier Estado. "La acusación es la Unión Soviética ha violado el párrafo. No quiero crear un Consejo de Seguridad, voy a mirar los ojos ante esto. Ciertamente tendrá que investigar".

El delegado sirio apoyó el punto de vista británico aunque se reservó el derecho de decidir acerca de la sustancia de la acusación de tarde.

El delegado colombiano, Al López, censuró los términos vivos utilizados por Gromyko para Chile e hizo constar su protesta. Esta declaración fue acogida con grandes aplausos.

El delegado norteamericano, A. T. Lincoln, defendió la propuesta de Lin, y dijo que la discusión del punto no se hace ahora más importante por el ataque ruso a Chile. Gromyko había calificado de "re".

También el delegado francés, J. G. G. apoyó la propuesta chilena, manifestó que se trataba de un acontecimiento en que un país ha perdido su libertad, y se de Checoslovaquia, fue incluido en el orden del día por nuevo contra dos. Votaron en contra de la Unión Soviética, Francia y la Unión Americana. El mismo número de votos se invitar a representante chileno a hacer una declaración ante el Consejo de Seguridad.—Efe.